

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DATANALISIS C.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), a las 9H30, al domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Diego de Almagro N29-54 y La Pradera, Edificio Posada de las Artes Kingman, de ésta ciudad de Quito, concurren los señores Accionistas: señora Hipatia Zambrano, y el señor Hugo René Barber Sosa: es decir está presente la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad instalarse y constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por encontrarse en capacidad legal de celebrarla.

De conformidad con lo determinado en la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Hugo René Barber Sosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Paulina Recalde Velasco, Gerente de la Compañía.

Los señores Accionistas comparecen para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la señora Gerente de la Compañía, referente a la Administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2.012.

Se hace constar que el Comisario Principal de la Compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra presente. Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constado de que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del Orden del Día.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados.

1.- Informe de la señora Gerente.

El señor Presidente de la Compañía, concede la palabra de la señora Paulina Recalde Velasco, Gerente, quien procede a informar verbalmente y por escrito lo acontecido con los negocios y actividades de la Empresa durante el ejercicio económico del año 2011. Se da lectura completa de dicho informe con las explicaciones correspondientes al mismo. Se propone en calidad de moción, por parte de la Presidencia, se apruebe en su integridad el informe presentado por la

Administración; el cual una vez deliberado y tomado la votación respectiva, el informe de la señora Gerente es aprobado por unanimidad.

2.- Informe del Comisario.

A continuación, el señor Presidente de la Junta concede la palabra a la señora Nelda Heredia Montalvo, Comisario Principal, quien procede a dar lectura del informe respectivo, efectuando una explicación prolija de su contenido. Finalizada dicha intervención, la Accionista Hipatia Zambrano, mociona que se aprueba el informe, y después de la votación correspondiente, por unanimidad es aprobado en su integridad el informe del Comisario.

3.- Balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra la señora Gerente de la Empresa, quien presenta el balance general, cuentas, y estados financieros de la Compañía DATANALISIS C.A., correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, procediendo a una explicación detallada de los mismos. Lo cual, en conocimiento de los señores Accionistas, lleva a que se mocione la aprobación del balance general y de los estados financieros: siendo aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 10h30, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se termina la sesión.



Hugo René Barber Sosa

PRESIDENTE JUNTA ACCIONISTA



Sra. Hipatia Zambrano

ACCIONISTA



Sra. Paulina Recalde Velasco

SECRETARIA DE LA JUNTA